



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO
28 ABR 2009
Fecha.....

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: "CAMINO ACCESO NORTE A CONCEPCION, VIII REGION".

Nº Contrato SAFI 121158

Santiago, 28 ABR 2009

CONTROLORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. A. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. F. Y. REVEN. NAC.		
DEPART. ADELANTORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		
RESERENDACION		
REF. POR \$:		
IMPULTAC.:		
ANOT. POR \$:		
IMPULTAC.:		
DEDUC. DTO.:		

VISTOS: La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 3859, de fecha 11 ABR 2009, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O :

FISCALIA EXENTO Nº 119.

- PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Concepción, don Manuel Eduardo Fuentes Ortiz, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CAMINO ACCESO NORTE A CONCEPCION, VIII REGION"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P Nºs: 97/2008, 110/2008, 91/2008, 221/2008, 184/2008, 180/2008, 222/2008, 187/2008.

FAN/139
Nº Proceso 2904754



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA

Morandé Nº71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.moppt.cl/mop/fiscalia/>

NOMBRE REGIÓN	Ciudad BOLETA	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Manuel Eduardo Fuentes Ortiz	Concepción	6038	02/03/2009	180.000
Manuel Eduardo Fuentes Ortiz	Concepción	6044	12/03/2009	25.000
Manuel Eduardo Fuentes Ortiz	Concepción	6045	12/03/2009	25.000
Manuel Eduardo Fuentes Ortiz	Concepción	6046	12/03/2009	25.000
Manuel Eduardo Fuentes Ortiz	Concepción	6048	12/03/2009	25.000
Manuel Eduardo Fuentes Ortiz	Concepción	6043	12/03/2009	25.000

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$305.000.-)** con cargo al compromiso de fondo N°5684 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la asignación presupuestaria L.P.2009 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


JORGE NORALBERNA HERNANDEZ
FISCAL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

